

ANEXO II



Facultad de Humanidades

GUÍA DOCENTE

Curso 2023-2024

Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO

Denominación en Inglés:

ANALYSIS OF GENDER DIFFERENCES IN THE LABOUR MARKET

Código:

1160207

Carácter:

OPTATIVA

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
6 ECTS				

Departamentos:

Economía

Áreas de Conocimiento:

Economía Aplicada

Curso:

Único

Cuatrimestre

2

ANEXO II

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
*Blanca Miedes Ugarte (Coordinador/a)	miedes@uhu.es	959219689
Celia Sánchez López	celia.sanchez@dege.uhu.es	959219525

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre y apellidos: Blanca Miedes Ugarte

Departamento Economía

Área Economía Aplicada

Ubicación del despacho. Dirección postal: Facultad de Ciencias del Trabajo, Despacho 3.11, Universidad de Huelva, Campus de El Carmen, 2017.

Teléfono: 959 21 96 89

Correo electrónico miedes@uhu.es

Horario de tutorías: martes de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30

Celia Sánchez López

Departamento Economía

Área Economía Aplicada

Ubicación del despacho. Dirección postal: Facultad de Ciencias del Trabajo, Despacho 3.25, Universidad de Huelva, Campus de El Carmen, 2017.

Teléfono: 959 21 95 259

Correo electrónico celia.sanchez@dege.uhu.es

Horario de tutorías: martes de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30

ANEXO II

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

La materia se centra en el estudio de diferentes enfoques y análisis sobre la dimensión socio-económica de las desigualdades de género, y particularmente sobre las causas y consecuencias de las desigualdades observadas en el ámbito laboral. El trabajo a desarrollar se dirige a ofrecer a las y los participantes instrumentos teóricos y prácticos para la interpretación de estas desigualdades, así como para el diseño y puesta en marcha de acciones tendentes a corregirlas.

Así, la asignatura aborda el análisis de las causas y consecuencia de las principales desigualdades socio-económicas por razón de género, apoyándose en el estudio de las investigaciones más relevantes realizadas bajo diferentes enfoques. Se estudian las principales aportaciones de la economía feminista y de género al análisis de las desigualdades socio-económicas. Se identifican los principales términos en los cuales se está realizando actualmente el análisis sobre las diferencias en el mercado laboral de varones y mujeres. También se localizan e interpretan las principales estadísticas sobre las desigualdades laborales en el ámbito internacional, nacional, regional y local.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The subject focuses on the study of different approaches and analyses on the socio-economic dimension of gender inequalities, and particularly on the causes and consequences of the inequalities observed in the field of employment. The work to be carried out is aimed at offering participants theoretical and practical instruments for the interpretation of these inequalities, as well as for the design and implementation of actions aimed at correcting them.

Thus, the subject tackles the analysis of the causes and consequences of the main socio-economic inequalities due to gender, based on the study of the most relevant research carried out under different approaches. The main contributions of feminist and gender economics to the analysis of socio-economic inequalities are studied. It identifies the main terms in which the analysis of differences in the labour market between men and women is currently being carried out. It also locates and interprets the main statistics on labour market inequalities at international, national, regional and local levels.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura optativa durante el segundo semestre en el marco del Máster en Estudios del Género, identidad y ciudadanía.

2.2 Recomendaciones

Sin recomendaciones específicas.

ANEXO II

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Al completar la asignatura las personas participantes serán capaces de:

1. Analizar las causas y consecuencia de las principales desigualdades socio-económicas por razón de género, apoyándose en el estudio de las investigaciones más relevantes realizadas bajo diferentes enfoques.
2. Aplicar las principales aportaciones de la economía feminista y de género al análisis de las desigualdades socio-económicas.
3. Identificar los principales términos en los cuales se está realizando actualmente el análisis sobre el trabajo de las mujeres.
4. Localizar e interpretar las principales estadísticas sobre las desigualdades laborales de género en el ámbito político y socio-económico en el mundo, en el ámbito europeo y español.
5. Discutir la pertinencia y oportunidad de las actuales políticas de igualdad

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

- CE1- Comprender y analizar las desigualdades estructurales y sistémicas derivadas de la categoría de género en las áreas sociales, económicas, jurídicas, políticas y culturales.
- CE2– Ser capaces de realizar análisis críticos y reflexivos en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- CE3– Conocer las herramientas aplicables al análisis de género para revisar y criticar las diversas disciplinas desde una óptica de género.
- CE4- Ser capaces de identificar la importancia de la interacción de los conceptos de género, identidad y ciudadanía, identificando las líneas de actuación y propuestas para su abordaje multidisciplinar.
- CE5- Haber desarrollado un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de género, y su repercusión en la estructuración diferencial social y cultural.
- CE7- Ser capaces de conocer y comprender los problemas complejos que han generado las situaciones históricas y actuales de no equidad.
- CE9- Saber transmitir propuestas incluyentes de construcción de identidades y ciudadanía desde la perspectiva de género y justicia social.
- CE12- Ser capaces de formular juicios, elaborar planes, acciones de sensibilización, proyectos de intervención social o artículos académicos que desarrollen transversalmente los análisis de género.
- CE13- Saber transmitir a personas y organizaciones la aplicación de medidas de igualdad en los distintos aspectos de la vida social.
- CE14- Haber desarrollado la autonomía suficiente para plantear proyectos de investigación que, con un enfoque multidisciplinar, aborden aspectos esenciales para comprender las relaciones de género en el contexto actual.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

- CG1- Se capaces de aplicar de manera coherente las teorías científicas y metodologías actuales en el campo de los estudios de género.
- CG2- Saber elaborar en profundidad recensiones y síntesis críticas de textos, al igual que textos escritos complejos e innovadores.
- CG3- Ser capaces de evaluar críticamente la bibliografía especializada consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica dentro de los estudios de género.
- CB6- Ser y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.
- CB7- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinarios relacionados con su área de estudio.
- CB8- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ANEXO II

CT1- Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT2- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT3- comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano/a y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como la accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CT4- Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CM03: Conocer los cambios y desigualdades en la situación laboral de las mujeres en contextos nacionales e internacionales.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

Sesiones teórico-prácticas presenciales
Sesiones teórico-prácticas semipresenciales
Trabajo autónomo
Tutorías presenciales
Tutorías virtuales
Elaboración de exposiciones orales y trabajos académicos

5.2 Metodologías Docentes:

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas
Aprendizaje centrado en el alumnado
Aprendizaje autónomo dirigido
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales
El profesorado como facilitador
Las TICs al servicio de la formación

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las clases presenciales se dedicarán en unos casos a impartir contenidos teóricos, y en otros casos, a resolver aquellas cuestiones que pueda resultar más complejas para los y las estudiantes. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, será más participativa propiciando una mayor implicación del alumno/a. Las clases prácticas permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante el trabajo interactivo. Se pedirá al alumnado que mantenga una intensa actividad colaboradora en grupos de trabajo para el desarrollo de las actividades del curso. Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado en las sesiones de tutoría y clases presenciales. En las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá al estudiantado para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad alumnado relacionada con la asignatura.

El desarrollo de la asignatura se realizará con el apoyo de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Huelva. Los y las estudiantes tendrán a su disposición en la plataforma todos los materiales necesarios para la preparación de la asignatura y facilitar el estudio autónomo del alumno/a.

Al tratarse de un posgrado que acoge a personas procedentes de diferentes titulaciones y contextos culturales las metodología participativas y el trabajo interactivo resultan las más apropiadas para facilitar el interaprendizaje y favorecer el desarrollo de la inteligencia colectiva en el aula. Se favorecerá para ello el empleo de técnicas o "dinámicas" que activen la involucración de todas las personas participantes, en el que todas las voces y posturas puedan ser escuchadas, generando un clima de confianza que pueda servir de modelo, aunque en el contexto controlado del aula, sobre lo que sería facilitar estos espacios de confianza mutua en situaciones reales de su vida

ANEXO II

profesional futura.

6. Temario Desarrollado

Unidad Temática 1: Economía, Feminismo y Estudios de género.

- 1.1. Nociones clave introductorias para entender la economía en un mundo en transición socioecológica.
- 1.2. Mujeres en el pensamiento económico.
- 1.3 Economía feminista: diferentes enfoques y perspectivas
- 1.4 Economía feminista frente a las crisis socioecológicas.

Unidad Temática 2: Ciudadanía y sistemas de Bienestar desde una perspectiva de género.

- 2.1 Aportaciones feministas al concepto de ciudadanía
- 2.2 Forma de Estado y modos de regulación: especial referencia a los Estados de Bienestar

Unidad Temática 3: Trabajo y empleo: principales conceptos.

- 3.1 Trabajo, empleo, funcionamiento y configuración del mercado laboral.
- 3.2 Principales condicionantes de la desigualdad de género en el mercado laboral: aspectos reproductivos.

Unidad Temática 4: Valoración económica del trabajo doméstico.

- 4.1 La sostenibilidad de la vida humana: un enfoque ampliado de las condiciones de vida.
- 4.2 Trabajo doméstico y trabajos de cuidados.
- 4.3 Métodos de valoración del trabajo doméstico.

Unidad Temática 5: Estadísticas socio-laborales y la perspectiva de género.

- 5.1 Estadísticas sociolaborales: una visión crítica desde la perspectiva de género.
- 5.2 Principales indicadores sociolaborales.
- 5.3 Índices de desigualdad (brechas de género) y segregación laboral.

Unidad temática 6: Principales Características el empleo femenino.

- 5.1 El trabajo de las mujeres en el mundo.
- 5.2 Desigualdades laborales en la Unión Europea.
- 5.3 Desigualdades laborales en España.
- 5.4 La perspectiva regional y local.

Unidad temática 7: Políticas de igualdad: un enfoque socio-económico.

- 7.1 Políticas de igualdad.
- 7.2 La brecha salarial como síntoma de las desigualdades de género.
- 7.3 Propuestas feministas: la renta básica.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Agenjo calderón, A. (2021): Economía Política Feminista. Sostenibilidad de la Vida y economía Mundial, Fuhem Ecosocial, Madrid.

ANEXO II

7.2 Bibliografía complementaria:

- Ajenjo, M., & García-Román, J. (2019). La persistente desigualdad de género en el uso del tiempo en España. *Perspectives Demogràfiques*, 14, 1-4.
- Anghel, B., Conde-Ruiz, J. I., & Marra de Artiñano, I. (2018). Brechas salariales de Género en España. *Madrid: FEDEA*. Accesible en: <http://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2018-06.pdf>.
- Armijo Garrido, L. (2018). Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral en España y sus avances en la equidad de género. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4.
- Astelarra J. (2005): *Veinte años de políticas de igualdad*, Publi. Univ. De Valencia.
- Beneria, L. (1999). La aparición de la economía feminista. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (17), 59-62.
- Campillo Poza, Inés (2005): "La ciudadanía social. Perspectivas y propuestas feministas". VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno", GRUPO DE TRABAJO 22: Mujer y Política: el papel de las mujeres en las democracias actuales.
- Carrasco, C. y Mayordomo, M (2000): "Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y el sesgo de género", *Política y Sociedad*, núm. 34, «¿Qué Es El Empleo?», Págs. 101-112.
- Carrasco; Cristina (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de Mujeres?", *Revista Mientras Tanto*, Nº 82, Icaria, Barcelona.
- Carrasco; Cristina (2006): "La economía feminista: una apuesta por otra economía", *Estudios sobre economía y género*. AKAL, Madrid.
- Carrasco; Cristina (2009): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, nº extraordinario.
- Carrasco Bengoa, M. C. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Atlánticas*, (1), 34-57.
- Federici, Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños. Madrid. (ed. Original inglés, 2004). Pág. 141-157.
- Hernando, A. (2012). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*, Katz, Buenos Aires.
- Herrero, Y. (2014). Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario, en Carrasco Bengoa, Cristina (Ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*, pp. 219–237. Madrid: La oveja roja
- Maruani, M. (2000): "De la sociología del trabajo a la sociología del empleo", *Política y Sociedad*, núm. 34, «¿Qué es el empleo?», págs. 9-17.
- Mies, M. y Shiva, V. (2016): *Ecofeminismo*. Nueva edición ampliada, Icaria Antrazyt, Madrid.
- Moreno L. (2003): "Bienestar mediterráneo y supermujeres", Unidad de Políticas Comparadas, CSIC
- Nelson, Julie A. (1995): *Feminismo y Economía*, (*Estudios sobre economía y género*. AKAL, Madrid. Originalmente publicado en *Journal of Economic Perspectives*, 9(2))
- Nussbaum, M. C. (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*, Herder, Barcelona. 2ª ed, 2ª impresión (2017).
- Orozco, Amaia (2010): "Diagnóstico de la crisis y respuesta desde la economía feminista" *Revista de Economía Crítica*, nº9, primer semestre.
- Picchio, A. (2001): "Un enfoque macroeconómico «ampliado» de las condiciones de vida". Taller Internacional de Cuentas Nacionales de Salud y Género, 18 y 19 de Octubre 2001 en Santiago de Chile, Santiago de Chile, OPS/OMS – FONASA.
- Solís, C. V., & Buján, R. M. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, (22 (2)), 65-81.

ANEXO II

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia a sesiones teórico-prácticas y participación activa (Min 0 % - Máx. 20 %)
- Trabajo final (Min 20%- Máx. 30%)
- Exposiciones orales (Min 10%-Máx. 20%)
- Análisis de materiales audiovisuales de contenido especializado (Min 20%-Máx. 30%)
- Pruebas de auto-evaluación online (Min 10%- Máx. 20%)
- Seguimiento formativo y control en plataformas virtuales (Min 10%- Máx. 20%)

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I (Febrero/Junio):

OPCIÓN PRESENCIAL.

Para ser evaluado en esta opción el alumnado deberá asistir como mínimo al 80% de las actividades programadas.

1. Participación activa: 20% de la calificación. Se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de la participación del alumnado en las actividades y debates planteados en las sesiones presenciales.
2. Entrega individual de resultados de trabajos en grupo de las sesiones presenciales (cuaderno de campo): 15%
3. Entrega en trabajo por pares de una infografía sobre una temática acordada con las profesoras en clase. 15%
4. Realización y presentación oral de un Pechakucha (presentación 20 imágenes con un discurso articulado de 20 segundos cada una) sobre un contenido acordada con las profesoras. (30%).
5. Pruebas de autoevaluación on-line a través de la plataforma (20%)

OPCIÓN SEMIPRESENCIAL.

1. Participación activa: 20% de la calificación. Se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de la participación del alumnado en las actividades y debates planteados a través de los foros on-line en la plataforma.
2. Entrega individual de resultados de trabajos en grupo de las sesiones presenciales (cuaderno de campo): 15%
3. Entrega en trabajo por pares de una infografía sobre una temática acordada con las profesoras en clase. 15%
4. Realización y presentación oral de un Pechakucha (presentación 20 imágenes con un discurso articulado de 20 segundos cada una) sobre un contenido acordada con las profesoras. (30%).
5. Pruebas de autoevaluación on-line a través de la plataforma (20%)

La evaluación de todos los trabajos, y en su caso, el examen único, se realizará en función del grado de consecución de las competencias mencionadas más arriba. De manera más concreta se valorará la:

- Realización de las actividades propuestas en la fecha señalada en la plataforma
- Corrección en su realización
- Claridad expositiva
- Correcta estructura y sistematización de los argumentos.
- Originalidad y creatividad de las temáticas elegidas y de los argumentos presentados.
- Capacidad de análisis y síntesis de ideas complejas relevantes para los temas tratados.
- Incorporación de la bibliografía, especialmente de la recomendada para cada contribución.
- Capacidad autocrítica.
- Calidad de la interacción con el resto de los participantes.

ANEXO II

8.2.2 Convocatoria II (Septiembre):

1. Participación activa: 20% de la calificación. Se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de la participación del alumnado en las actividades y debates planteados a través de los foros on-line en la plataforma.
2. Entrega individual de resultados de trabajos en grupo de las sesiones presenciales (cuaderno de campo): 15%
3. Entrega en trabajo por pares de una infografía sobre una temática acordada con las profesoras en clase. 15%
4. Realización y presentación oral de un Pechakucha (presentación 20 imágenes con un discurso articulado de 20 segundos cada una) sobre un contenido acordada con las profesoras. (30%).
5. Pruebas de autoevaluación on-line a través de la plataforma (20%)

La evaluación de todos los trabajos, y en su caso, el examen único, se realizará en función del grado de consecución de las competencias mencionadas más arriba. De manera más concreta se valorará la:

- Realización de las actividades propuestas en la fecha señalada en la plataforma
- Corrección en su realización
- Claridad expositiva
- Correcta estructura y sistematización de los argumentos.
- Originalidad y creatividad de las temáticas elegidas y de los argumentos presentados.
- Capacidad de análisis y síntesis de ideas complejas relevantes para los temas tratados.
- Incorporación de la bibliografía, especialmente de la recomendada para cada contribución.
- Capacidad autocrítica.
- Calidad de la interacción con el resto de los participantes.
-

8.2.3 Convocatoria III (Diciembre):

Prueba escrita sobre los epígrafes del temario a preparar sobre la base de las presentaciones y materiales básicos recomendados por las profesoras en la plataforma de la asignatura correspondientes al último curso impartido. (100% de la calificación)

8.2.4 Convocatoria extraordinaria noviembre:

Prueba escrita sobre los epígrafes del temario a preparar sobre la base de las presentaciones y materiales básicos recomendados por las profesoras en la plataforma de la asignatura correspondientes al último curso impartido. (100% de la calificación)

8.3 Evaluación única final:

A petición de las personas interesadas en este sistema en las dos primeras semanas del inicio del módulo, prueba escrita sobre los epígrafes del temario a preparar sobre la base de las presentaciones y materiales básicos recomendados por las profesoras en la plataforma de la asignatura correspondientes al último curso impartido. (100% de la calificación)

ANEXO II

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
Total							